



TÍTULO: CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA DIVERSOS EDIFICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI

EXPEDIENTE: 001/MTO/2019

ASUNTO: MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE CONTRATAR

El objeto de la presente contratación es el suministro de energía eléctrica a diversos puntos de titularidad de diferentes sectoriales y entes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euzkadi cuya potencia contratada de acceso a la red es superior a 10 kW.

En los puntos de suministro en baja tensión el contrato de acceso a la red se realizará a través de la empresa comercializadora que resulte adjudicataria en la presente licitación en virtud del RD1164/2001.

Para los puntos de suministro en alta tensión, por aplicación de dicho decreto y según se especifica en el presente pliego, los titulares de los centros podrán contratar con el distribuidor (en este caso Iberdrola Distribución Eléctrica S.A.U.) el acceso a cada punto de conexión a la red, o en su caso delegar el acceso a la red en la empresa comercializadora adjudicataria del presente contrato.

La presente contratación considera únicamente energía eléctrica generada a partir de fuentes de energías renovables.

Así se prevé cubrir la demanda de energía eléctrica de los puntos de consumo citados con un 100% de energía renovable.

Los licitantes deberán ofertar la energía en las condiciones que establece el marco normativo y legal vigente para las cantidades indicadas en el Pliego de Bases Técnicas y de acuerdo a lo establecido en el mismo.

El expediente se estructura en lotes de acuerdo a los siguientes criterios:

- LOTE 1: Suministros con contrato de acceso a la red de potencia $P > 50$ kW y que disponen de un sistema de teled medida por parte de la empresa distribuidora. Se trata de una doble condición. Suministros de Araba.
- LOTE 2: Suministros con contrato de acceso a la red de potencia $P > 50$ kW y que disponen de un sistema de teled medida por parte de la empresa distribuidora. Se trata de una doble condición. Suministros de Gipuzkoa.
- LOTE 3: Suministros con contrato de acceso a la red de potencia $P > 50$ kW y que disponen de un sistema de teled medida por parte de la empresa distribuidora. Se trata de una doble condición. Suministros de Bizkaia.



- LOTE 4: Suministros con contrato de acceso a la red de potencia $10 < P \leq 50$ kW o aquéllos que siendo $50 < P \leq 450$ kW no disponen de teled medida por parte de la empresa distribuidora. Suministros de Araba.
- LOTE 5: Suministros con contrato de acceso a la red de potencia $10 < P \leq 50$ kW o aquéllos que siendo $50 < P \leq 450$ kW no disponen de teled medida por parte de la empresa distribuidora. Suministros de Gipuzkoa.
- LOTE 6: Suministros con contrato de acceso a la red de potencia $10 < P \leq 50$ kW o aquéllos que siendo $50 < P \leq 450$ kW no disponen de teled medida por parte de la empresa distribuidora. Suministros de Bizkaia.

La estimación de consumos objeto del contrato y la estimación de gasto para el conjunto de la contratación son los que se muestran a continuación:

	CONSUMO (kWh)	PRESUPUESTO (€)
LOTE 1:	26.597.509	3.284.064
LOTE 2:	19.714.599	2.934.880
LOTE 3:	51.270.564	6.728.210
LOTE 4:	10.301.276	1.616.620
LOTE 5:	18.696.367	3.495.328
LOTE 6:	23.934.266	4.200.140

A petición del licitante se facilitarán datos en detalle del consumo en los puntos de suministro objeto de la presente contratación.

Vitoria-Gasteiz, 1 de junio de 2018

Fdo. Jesús Valcarlos Illarregi
 JEFE DE OFICINA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO

Vº. Bº.
 Fernando Uriondo Ispizua
 DIRECTOR DE RECURSOS GENERALES